



DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS
Subdirección de Administración de Tierras de la Nación

AVISO DE PUBLICACIÓN PARA COMUNICACIÓN

PROCESO: APERTURA DE FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA.

CÓDIGO CATASTRAL: 8656800000000105000300000000.

ÁREA: 104.629 Ha y 5657 m²

MUNICIPIO: Puerto Asís

DEPARTAMENTO: Putumayo

LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), por medio del presente AVISO **comunica a:**

LOS TERCEROS NO DETERMINADOS, INTERESADOS, AFECTADOS Y LOS COLINDANTES

El contenido del **Auto No. 4032 del 08 de julio de 2020** “*Por el cual se da inicio al procedimiento de Apertura del Folio de Matricula Inmobiliaria sobre un presunto bien baldío, identificado con cédula catastral N° 8656800000000105000300000000, denominado “Zona Reserva”, Ubicado en la jurisdicción del municipio de Puerto Asís, departamento de Putumayo y se dispone la práctica de pruebas*”.

Se realiza la presente publicación, por un término de **diez (10) días hábiles** en la cartelera (lugar visible al público), para que los terceros no determinados interesados, afectados y los colindantes tengan conocimiento y puedan hacer valer sus derechos dentro de la presente actuación administrativa.

Las oposiciones que pretendan alegar pleno derecho de dominio podrán presentarse en el transcurso de la presente actuación y antes de la ejecutoria del acto administrativo que ordene la apertura de la matrícula inmobiliaria.

A la presente comunicación, se adjunta el referido Auto.

Cordialmente,

CAMPO ELÍAS VEGA ROCHA

Subdirector de Administración de Tierras de la Nación.

Proyectó: María Constanza González Cuéllar

Revisó: Miguel Ramos / Esther Dávila

Aprobó: Tulio Alejandro Serrano López

Anexos: Auto No. 4032 del 08 de julio de 2020.



CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE PUBLICACIÓN

El suscrito _____, funcionario, hace constar, que el presente aviso fue publicado en un lugar visible de las instalaciones de la alcaldía de La Vega, Huila, el día _____ del mes _____ del 2020 a las 8:00 a.m., respecto del Auto No. 4032 del 08 de julio de 2020, en el cual se da inicio al procedimiento de apertura de folio de matrícula inmobiliaria.

Para efectos legales se firma y sella a los _____ () días del mes de _____ del año dos mil veinte (2020).

Funcionario autorizado,

Nombre y firma:

Cédula: _____

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Se desfija el presente aviso hoy _____ de _____ del año dos mil veinte (2020) a las 5:00 p.m.

Funcionario autorizado,

Nombre y firma:

Cédula: _____
